COEDICIÓN

*A Giuseppe Bellini,*
*maestro de americanistas y amigo sincero.*

# *Realidad histórica y creación literaria en las sátiras de Juan del Valle y Caviedes*

ANTONIO LORENTE MEDINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
EDICIONES UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

*COEDICIÓN (0180178C001A01)*
*REALIDAD HISTÓRICA Y CREACIÓN LITERARIA EN LAS SÁTIRAS DE JUAN DEL VALLE Y CAVIEDES*

*Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del Copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamos públicos.*

© *Universidad Nacional de Educación a Distancia*
*Madrid 2011*

*Librería UNED: c/ Bravo Murillo, 38 - 28015 Madrid*
*Tels.: 91 398 75 60 / 73 73*
*e-mail: libreria@adm.uned.es*

© *Ediciones Universidad de Salamanca*

© *Antonio Lorente Medina*

*Todas nuestras publicaciones han sido sometidas a un sistema de evaluación antes de ser editadas.*

*Ilustración de cubierta: Imagenes mortis (estampa 26: «medica curate ipsum»)*

*ISBN (UNED): 978-84-362-6265-0*
*ISBN (Ediciones Univerisdad de Salamanca): 978-84-7800-583-3*
*Depósito legal: NA 1846/2011*

*Primera edición: octubre de 2011*

*Impreso en España - Printed in Spain*
*Impreso por: Editorial Aranzadi, S. A.*
*Camino de Galar, 15 - 31190 Cizur Menor (Navarra)*

# ÍNDICE

*Introducción* ..... 9

*Capítulo 1.* **Caviedes y su mundo limeño: realidad biográfica y ficción crítica** ..... 13
1. Datos de su vida ..... 17
2. La transmisión textual de su poesía ..... 28
   2.1. El título de su obra ..... 33
   2.2. Los manuscritos que la contienen ..... 36
   2.3. El problema de las atribuciones ..... 46

*Capítulo 2.* **Sátira a los médicos de lima** ..... 53
1. Una parodia bibliológica ..... 53
2. Parodia burlesca de un mundo heroico ..... 59
3. Realidad histórica y tradición literaria ..... 65
4. Paradigmas compositivos y locutores burlescos ..... 70
5. Invectivas personales ..... 78
6. La onomástica burlesca ..... 92
7. Conclusión ..... 95

*Capítulo 3.* **Sátira burlesca de oficios, figuras y estados** ..... 97
1. Defectos corporales ..... 101
   1.1. Corcovados ..... 101
   1.2. Narigones ..... 107
   1.3. Capones ..... 109
2. Mulatos, borrachos y poetas ..... 112
   2.1. Mulatos ..... 112
   2.2. Borrachos ..... 117
   2.3. Poetas malos ..... 135
3. Remedios para ser lo que quisieres ..... 142
4. Conclusión ..... 151

*Capítulo 4.* **La sátira a la mujer y la degradación del amor** ..... 153
1. La «pintura» de damas ..... 155
2. Pedigüeñas, viejas alcahuetas y rameras ..... 163
   2.1. La pedigüeña (o pidona quevedesca) ..... 163
   2.2. Viejas alcahuetas ..... 168
   2.3. Rameras ..... 174
3. Matrimonios desiguales ..... 188
4. Damas amancebadas con capones ..... 199
5. Conclusión ..... 202

*Capítulo 5.* **Ensayo de interpretación** ..... 203

*Bibliografía* ..... 217

*Índice onomástico* ..... 231

# INTRODUCCIÓN

Juan del Valle y Caviedes es el mejor poeta satírico de la América Hispana en los siglos coloniales. Y el escritor en que con más claridad se manifiesta el dominio que se alcanzó en tierras americanas de la lección conceptista y del sistema expresivo de la agudeza, que con tanta penetración pretendiera definir Baltasar Gracián en 1648. Sin embargo, ni su vida ni su obra han recibido la atención que se merecen, o la han recibido desde una óptica mistificada, producida, entre otras razones, por las múltiples dificultades que tanto una como otra han ofrecido a la crítica mundial.

La paradoja esencial a la que se ha enfrentado cualquier estudioso de Valle y Caviedes durante un largo período de tiempo ha sido ésta: el ascendiente que su producción literaria ha ejercido sobre su vida, como una suerte de proyección autobiográfica, en la que la una y la otra estarían indisolublemente unidas. Ascendiente que, de algún modo, pudo iniciarse en la tradición popular limeña del siglo XVIII y de la que ya se hacía eco el *Mercurio Peruano* en 1791, cuando conjeturaba que la vida de Caviedes debía de haber sido «tan salada como sus producciones».

Así se creó en el siglo XIX una tradición crítica que se autoalimentaba y buscaba en los motivos personales del autor las razones de su «salada» creación, por encima de la búsqueda documental de datos que fundamentaran su vida y de las indudables técnicas satíricas que utiliza en cualquiera de sus textos, bien porque desde la poética romántica en que se inscribían lo creyeran sinceramente, o bien porque la imagen legendaria de un Caviedes marginal —y, si se quiere, contestatario— se avenía mejor con el ideario de los forjadores de una literatura nacional peruana. No obstante esto, dicha crítica contribuyó de forma notable al conocimiento y divulgación de su obra poética, especialmente Ricardo Palma, quien con su publicación de *Flor de Academias* y *Diente del Parnaso* en 1899 abrió la posibilidad de que Caviedes fuera leído lejos del círculo de eruditos limeño y propició la breve atención que Menéndez Pelayo le concediera en su *Antología de poetas hispano-americanos* (1912).

El proceso de rescate del personaje histórico Juan del Valle y Caviedes comenzaba a incubarse dentro de la intelectualidad peruana gracias al prestigio de Ricardo Palma y se manifestó de manera irreversible con los trabajos pioneros de Lohmann Villena de 1937 y 1951. Paralelamente el ámbito universitario limeño se empeñaba por sistematizar y dar a conocer el corpus poético del jienense, probablemente favorecido por la repercusión popular de las ediciones antológicas de Sánchez (1925) y Ventura García Calderón (1937). No por casualidad aparecieron entonces los trabajos de Xammar (1944) y Lohmann Villena (1944) en los que se daba cuenta de la existencia de dos nuevas recopilaciones manuscritas de la poesía de Caviedes, y salía a la luz en 1947 la edición de Vargas Ugarte, llamada a convertirse en canónica por espacio de casi cuarenta años, donde —al parecer— se manejaban por vez primera varios manuscritos del autor. Por esos años también, de la mano la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, iniciaba su actividad investigadora sobre Caviedes la crítica peruana Mª Leticia Cáceres, cuya fecunda labor ha ocupado la segunda mitad del siglo XX.

Tan meritorios esfuerzos despertaron el interés de la crítica académica estadounidense, representada básicamente por el trabajo de Kolb (1957) y, sobre todo, por los diversos estudios que a lo largo de su vida dedicara Daniel R. Reedy a Caviedes, de los que ahora quiero destacar dos: su libro augural de 1964 *The Poetic Art of Juan del Valle Caviedes*, que encamina definitivamente los estudios hacia su obra poética; y su conocida edición de 1984, en donde instituye la filiación de los ocho manuscritos conocidos entonces en tres familias distintas y establece el «*stemma codicum*» que ha servido de punto de partida para la discusión filológica en que se encuentra la obra poética de Caviedes, a la que la crítica española se ha incorporado en los últimos decenios.

Los avances ecdóticos conseguidos en las dos últimas décadas permiten abrigar grandes esperanzas en la fijación textual de la obra de Caviedes con criterios filológicos solventes, lejos ya de la crítica impresionista o pasional. Lamentablemente no parece ser éste el camino en lo que respecta al análisis literario de su obra, a la estimación de sus valores estéticos, y a su inserción en la tradición literaria en que se integra, con honrosas excepciones como la encarnada en el trabajo de Calvo Villanueva (1995). Por lo general la crítica mundial se ha limitado a realizar estudios de poemas concretos que, pese a sus destellos brillantes, han olvidado la poesía de Caviedes en su conjunto y perdido la perspectiva que le ofrece su totalidad. Ello no ha sido obstáculo para que se haya acentuado tendenciosamente la percepción de un criollismo esencial en su poesía, protona-

cional y creador de una identidad peruana, en el que presuntamente se contestara al discurso oficial dominante con argumentos que, en muchos casos, responden más a la toma de posición del crítico y a la intención con la que lee los textos de Caviedes que a lo que esos mismos textos dicen[1].

El propósito de nuestro libro es distinto. No renuncia a sintetizar de forma actualizada los hitos fundamentales de la vida de Juan del Valle y Caviedes. Tampoco rehuye la revisión de los problemas urgentes que plantea la crítica textual en relación con su obra satírico-burlesca. Pero por encima de todas estas cuestiones pretende realizar un análisis literario de todos sus textos, así como sus correspondencias internas, para desvelar la índole específica de su poesía, los considerables valores literarios que encierra y el grado de originalidad que le pertenece dentro de la abundantísima tradición satírico-burlesca de la literatura aurisecular hispana.

Las páginas siguientes se orientan a conseguir este objetivo.

[1] Para el resumen de estas cuestiones, ver Arellano, I., 2008, pp. 9-29.

# Capítulo 1
# CAVIEDES Y SU MUNDO LIMEÑO: REALIDAD BIOGRÁFICA Y FICCIÓN CRÍTICA

En 1937 Lohmann Villena publicaba el acta matrimonial y el testamento de don Juan del Valle y Caviedes[1] y once años después adelantaba su semblanza biográfica, apoyado en diversos documentos del Archivo General de la Nación, que atestiguaban las actividades del poeta «en el campo de la minería durante el sexto decenio de la decimaséptima centuria»[2]. Comenzaba así un lento proceso de desmitificación del personaje novelesco en que lo había convertido la crítica decimonónica, felizmente concluido a estas alturas.

¿Qué pudo ocurrir para que del «mito» de poeta mordaz, que indudablemente se mantenía en la tradición popular limeña[3], Caviedes pasara a transformarse en el depositario de la «peruanidad marginal»? No lo sabemos con certeza, pero en verdad ya la breve noticia del *Mercurio Peruano* (1791), en que se anunciaba un estudio sobre su vida[4], contenía un fuerte sentimiento patriótico que se insertaba en un deliberado proyecto, por parte de la Sociedad Académica de Amantes de Lima, de rescatar las grandezas de su «pasado nacional», e iniciaba una proyección romántica de la obra en la vida del autor, que sería la causa de su desviación

---

[1] Lohmann Villena, G., 1937, pp. 277-283. Ambos documentos están reproducidos en Cáceres, M.ª L., 1975, pp. 140-144, y en Valle y Caviedes, J. del, 1993 («Introducción» de García-Abrines Calvo, L. pp. 18-21).

[2] Lohmann Villena, G., 1948, pp. 771-794. Para este punto concreto, p. 778. Previamente, en 1944, publicó otro artículo de interés para el establecimiento de la vida de Caviedes, pp. 100-102.

[3] Buena prueba de ello es que casi todos los manuscritos de su obra existentes son de segunda mitad del siglo XVIII (o posteriores). Otra prueba la ofrecen las palabras que coloca el *Mercurio Peruano*, V, 157, (5 de julio de 1792), p. 155, después de la impresión de unas décimas de Caviedes tituladas «Conversaciom que tubo con la muerte un médico, estando enfermo de riesgo»: «Los Patriotas inteligentes y curiosos que reserven en su poder los *exemplares manuscritos de* este Poeta, reconocerán en las presentes Decimas y en otros rasgos del mismo ingenio que sucesivamente se fueren publicando, algunas inversiones hechas en los nombres de personas muy conocidas en aquellos tiempos. La *Sociedad*, procediendo con la moderación que acostumbra, ha querido suprimirlos, pareciéndole que de este modo evitará las quexas, que aun en el día pudieran suscitarse...» (Las cursivas referidas a los manuscritos son mías).

[4] *Mercurio Peruano*, I, 34 (28 de abril de 1791), p. 313: «Si la Sociedad tuviera completa la historia de su vida, que por algunos hechos que ha conservado la tradición, se congetura haber sido tan salada como sus producciones, la antepondría á la publicación de estas; pero no teniendo todavía los materiales necesarios para escribirla, *ha pensado adelantar algunos de sus rasgos, para sacarlos* del triste rincón en que encontró el manuscrito». (Las cursivas son mías).

legendaria. Quizá por eso tuvo fortuna y repercusión a lo largo del siglo XIX. Así, no es de extrañar que en 1852 el escritor y polígrafo argentino Juan María Gutiérrez publicara en *El Comercio* de Lima[5] un artículo sobre la obra poética de Juan del Valle Caviedes, en el que se añadían nuevos «matices» a su vida novelesca. Tras una afirmación previa, en la que se reconocía paladinamente «no saber nada de la vida del vate peruano», Gutiérrez pergeñaba paradójicamente una biografía en la que se afirmaba gratuitamente que

> fue dado a los placeres, a la holganza truhanesca, al mismo tiempo que fervoroso devoto, como sucedía en los antiguos tiempos de España, en que las manchas se lavaban con agua bendita, y las conciencias se tranquilizaban con la distraída absolución de un fraile. Sin embargo, y a pesar de las liviandades de la pluma de Caviedes, le tenemos por un hombre honrado y le haríamos nuestro amigo si viviese.

Como podemos ver por este fragmento, el crítico argentino proyecta sentimentalmente dos facetas diferentes de la obra poética de nuestro autor sobre su vida e inventa, en un rasgo típicamente romántico, un personaje truhán-devoto, desestimando las posibles aportaciones documentales existentes en los archivos peruanos y españoles.

Dos décadas después (1873) Ricardo Palma incrementaba dicha semblanza biográfica en su «Prólogo muy preciso», redactado para la edición de las poesías de Caviedes que había preparado Manuel Odriozola[6]. Siguiendo las mismas pautas pseudo-históricas con que compuso sus *Tradiciones peruanas*[7] —recurso literario evidente en las mismas— Palma informaba al lector de la enorme suerte que tuvo de que cayera en sus manos un manuscrito de versos del «poeta de la Ribera», en cuyo interior se encontraba una primera página con noticias biográficas de éste. Con esta argucia literaria Palma esbozaba los siguientes datos del satírico andaluz:

> Más felices que nuestro ilustrado amigo D. Juan María Gutiérrez, que en 1852 publicó en el «Comercio» de Lima un juicio sobre el poeta y sus obras, hallamos en la primera pájina del manuscrito una lijera noticia biográfica de Caviedes.

---

[5] Reproducido en 1899, pp. 340-351.

[6] 1863-1877, t. V, pp. 9-23.

[7] Y de hecho lo publica posteriormente (con una levísima variación en el comienzo) como una tradición más con el título «El poeta de la Ribera Don Juan del Valle Caviedes (1683)». Ver, Palma, R., 1968 (6ª ed.), pp. 468-470, y como prólogo a su edición de *Flor de Academias* y *Diente del Parnaso* (1899).

> Según ésta, Caviedes fue hijo de un acaudalado comerciante español y hasta la edad de veinte años, lo mantuvo su padre a su lado, empleándolo en ocupaciones mercantiles. A esa edad envióla a España, pero a los tres años de residencia en la Metrópoli regresó el joven a Lima, obligándolo a ello el fallecimiento del autor de sus días.
>
> A los veinticuatro años de edad se encontró Caviedes poseedor de una fortuna y echóse a triunfar y darse vida de calavera, con gran detrimento de la herencia y no poco de la salud. Hasta entonces no se le había ocurrido nunca escribir verso, y fue en 1681 cuando vino a darse cuenta de que en su cerebro ardía el fuego de la inspiración.
>
> Convaleciendo de una gravísima enfermedad, fruto de sus excesos, resolvió reformar su conducta. Casóse y con los restos de su fortuna puso lo que en esos tiempos se llamaba un cajón de Ribera[8], especie de arca de Noé donde se vendían al menudeo mil baratijas.
>
> Pocos años después quedó viudo y el poeta de la Ribera, apodo con que era generalmente conocido, por consolar sus penas, se dio al abuso de las bebidas alcohólicas que remataron con él en 1692, antes de concluir los cuarenta años como él mismo lo presentía en una de sus composiciones.

La breve noticia del *Mercurio Peruano*, de la que podría desprenderse el «limeñismo» de Juan del Valle y Caviedes, se transforma, por obra y gracia de Ricardo Palma (que, como es bien sabido, persigue la exaltación de la burguesía limeña, a la que pertenece) en una completa sarta de despropósitos, en lo referente a la veracidad de los datos aportados (el título mismo del prólogo es una ironía más de Palma), tanto más chocante si consideramos su intensa labor erudita y biblioteconómica como Director de la maltrecha Biblioteca Nacional, tras el saqueo del ejército chileno. El prestigio de Palma se dejó sentir en numerosos estudiosos peruanos y extranjeros, que repitieron muchos de los detalles biográficos por él inventados (y repetidos en su edición de *Flor de Academias* y *Diente del Parnaso*). Así Menéndez Pelayo, en su *Antología de poetas hispano-americanos* (1894), Ventura

---

[8] Resulta curioso observar la deformación que sobre el citado «cajón» ha caído en todos los autores posteriores a Palma, indudablemente influidos por su prestigio, cuando en realidad el cajón podía ser una unidad de recogida de mineral equivalente a 51 quintales métricos, como aclara el ***Vocabulario minero*** que publica el *Mercurio Peruano*, I, 9 (30 de enero de 1791), p. 75. Cáceres, M.ª L., 1975, pp. 27-28, afirma aún: «La leyenda del cajón de Caviedes es muy pintoresca y atractiva, y se nos hace duro destruirla, si pensamos que un cajón en el siglo XVII era un establecimiento de múltiple actividad comercial. Cumpliría además, las funciones del futuro «café» en el siglo XVIII. El «cajón», situado en pleno centro de Lima, debió ser el punto de reunión de la bohemia de aquellos días, el cenáculo donde se forjaban las más saladas ocurrencias...» Más adelante volveremos sobre el tema. Bástenos ahora resaltar el anacronismo romántico que se desprende de la lucubración de la crítica peruana.

García Calderón[9], o Luis Alberto Sánchez, en *Los poetas de la Colonia* (1921)[10] o en la edición de las poesías de Caviedes que llevó a cabo en 1925[11].

Desde entonces y hasta muy avanzado el siglo XX se mantuvo esta visión estereotipada del poeta[12], hasta el punto de que sirvió de motivo literario al escritor estadounidense residente en España, Frank Yerbi, quien lo incluyó en su novela histórica *The Golden Hawk* (1950)[13]. Valle y Caviedes aparece aquí como un personaje de cierto relieve en la vida limeña, en una escena tabernaria, del que se destacan un cuerpo encanijado, una cara llena de cicatrices producidas por los efectos de una enfermedad venérea, y un poder de seducción sobre la chusma que frecuenta la taberna, por sus invectivas contra los médicos de su época y por el lirismo de su poesía amorosa. De ahí la trascendencia de los documentos encontrados por Lohmann Villena en 1937, con los que hemos iniciado este capítulo. Tanto el acta matrimonial, de 1671, como su testamento, dictado en 1683, desbaratan la visión nacionalista del siglo anterior e indican con precisión su lugar de nacimiento, el nombre de sus padres y el de sus feudos en Lima.

Lamentablemente, la crítica posterior abandonó la vía archivística iniciada por el historiador peruano para el desvelamiento de los restantes momentos de su biografía —fecha de nacimiento, motivos posibles de su viaje a América, fecha del mismo, actividades en tierra americana, año de su muerte, etc.— y se limitó a exponer algunas soluciones, basadas en conjeturas, que adelantaron muy poco sobre el estudio biográfico publicado en 1948[14]. Por ejemplo, se sugirieron, sin ningún apoyo documental, diversas fechas de nacimiento que oscilaban entre

[9] García Calderón, V., 1914, pp. 330-391. Para este punto concreto, p. 331.

[10] Sánchez, L. A., 1921, pp.186-200. Reimpreso en 1947, pp. 172-183.

[11] Sánchez, L. A., 1925. Sin olvidar la sucesiva repetición de estudios con el título de «Un Villon criollo», totalmente prescindibles para el conocimiento de la biografía de Caviedes. Cáceres, M.ª L., recoge (1975, pp. 22-23) una pintoresca biografía de Valle y Caviedes, al parecer existente en la biblioteca de Avilés, que sigue con gran paralelismo los datos biográficos inventados por Ricardo Palma.

[12] Recordemos al respecto los superficiales, vaporosos y románticos estudios de Echagüe, J. P., recogidos en 1943, pp. 21-32, o el capítulo de Lastres, J. B., 1951, II, pp. 146-154.

[13] He manejado la versión española, titulada *El halcón de oro*, de 1963, cap. 14, pp. 216-219. Yerbi insinúa la existencia de un poeta maldito, marginado por la corte del virrey y admirado, a la vez, por ella; entregado a la bebida para anegar su conciencia de culpabilidad por la muerte de su esposa, a quien él le contagió la sífilis.

[14] Con la excepción ignorada de García-Abrines, L., quien en 1959 descubrió la partida de bautismo de Valle y Caviedes (1645), las velaciones matrimoniales de sus padres el año anterior, y el acta de defunción de su padre. El periodista Jacobo Quero Garrido se hizo eco en el diario *Jaén* (21 de octubre de 1959, p. 4) y publicó una breve noticia sobre Caviedes, titulada «Juan del Valle y Caviedes, poeta del Siglo de Oro», que, salvo el aviso del hallazgo, sigue la biografía imaginaria de Ricardo Palma. El carácter local de este periódico, junto con la extraordinaria paciencia del profesor García-Abrines, hicieron que este hallazgo fuera totalmente desconocido por la crítica mundial.

1630 y 1655[15]. E igualmente ocurrió con su llegada a América, con su imaginaria enfermedad mental al final de sus días e incluso con la fecha de su muerte.

Habría que esperar cuarenta y dos años (hasta 1990) para delinear con certeza momentos medulares de su vida. En este año aparecen los estudios coincidentes de Lorente Medina y de Lohmann Villena, que publican (sobre todo el segundo) numerosos documentos que permiten reconstruir con fidelidad la peripecia vital de Don Juan del Valle y Caviedes, especialmente en el Perú, desde la séptima década del siglo XVII. El primer artículo surgió como consecuencia de un Curso Monográfico sobre *Poesía hispanoamericana colonial* impartido en 1987, durante el cual Lorente obtuvo la partida de bautismo del poeta, las velaciones matrimoniales de sus padres y el acta de defunción de su padre[16], e ignorante del hallazgo de García-Abrines, las dio a conocer al año siguiente[17]. El segundo trabajo responde a un proyecto que, de forma intermitente, ha ocupado la vida del historiador peruano Lohmann Villena. Su estudio introductorio a la *Obra completa*[18] de Caviedes orienta definitivamente la vida del poeta jienense y la sitúa en unas coordenadas que posibilitan su comprensión. Sobre esta base sustentamos la siguiente biografía.

## 1. DATOS DE SU VIDA

Antes de comenzar, quizá convenga confesar que desconocemos todos los momentos de su vida —salvo su fecha de bautismo— anteriores al año 1669. Y, desde luego, sigue siendo un misterio cuándo llegó Caviedes a Lima, qué parientes le acompañaban y en qué actividades se ocupó hasta el primer documento notarial, relacionado con sus quehaceres mineros, en los que se muestra ya como un experto. Sólo disponemos de la información que él mismo nos proporciona en el romance autobiográfico titulado «Carta que escribió el autor a la monja de México, habiéndole ésta enviado a pedir algunos de sus versos; siendo ella en esto y en todo el mayor ingenio de estos siglos», en el que afirma que

[15] Lohmann Villena, G., 1948, p. 777; Kolb, G. L., 1959; Reedy, D. R., 1964, p. 20, y 1984, n.º 107, XIII; y Cáceres, M.ª L., 1975, p. 23.

[16] Vaya de nuevo mi recuerdo agradecido al párroco de Porcuna, Don Antonio Aranda, y al alumno de Doctorado, Antonio Fernández Ruiz, que me envió los tres documentos fotocopiados.

[17] Lorente Medina, A., 1990, pp. 585-592. Una ampliación del mismo en 1991, pp. 279-292.

[18] Lohmann Villena, G., 1990, pp.15-80. A partir de este trabajo cualquier crítico puede diseñar, a grandes rasgos, la vida de Caviedes y centrar su investigación documental hacia los momentos que aún permanecen oscuros.

De España pasé al Perú
tan pequeño que la infancia
no sabiendo de mis musas
ignoraba mi desgracia
(II: 32, vv. 69-72)[19]

¿Pero es cierto lo que dice, o hay mucho de formalismo retórico en ello? ¿Llegó a América con la familia de don Tomás Berjón de Caviedes en 1653, o unos años después, directamente a Lima, como piensa Reedy[20], cuando don Tomás ocupaba el cargo de Fiscal de la Audiencia (1656 o 1657)? ¿Por qué salió de España de tan tierna edad en busca de fortuna[21]? Sólo sabemos con seguridad que nació en abril de 1645[22] y que en fecha indeterminada pasó al Perú —¿con su madre?— para dedicarse, al parecer, al arduo oficio de minero, en su etapa de formación[23]: «Heme criado entre peñas/ de minas, para mí avaras», afirma en el citado romance. Si el aprendizaje del oficio coincidió con la estancia de Berjón de Caviedes en Huancavelica (1660-1664), tuvo que sufrir con especial intensidad el pleito que se interpuso contra su tío[24], a quien se le encontró culpable del desfalco de las minas reales, se le obligó a pagar 90.000 pesos de multa y se le inhabilitó de todos sus cargos oficiales (aunque luego fuera sobreseído el caso, hasta casi el final de su vida). El impacto que esta experiencia debió de causar en su ánimo juvenil tuvo que ser necesariamente grande, y muy posiblemente de ella sacara la cargada enseñanza que le sirvió para encontrar, con su sola razón, «la inclinación del saber» en el libro de la vida, como afirma en sus propios versos.

---

[19] Cito siempre por las ediciones realizadas por García-Abrines Calvo, L., 1993, y 1994, salvo cuando estime más correcta otra lectura. Se corresponden con *Obra poética I* y *Obra poética II*, y lo comunico para todo el libro. En este caso, t. II, p. 32, vv. 69-72.

[20] Reedy, D. R., 1984, p. XIV.

[21] En 1988 revisé los libros de bautismo, matrimonios y defunciones de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Porcuna. Como no encontré dato alguno sobre la boda de sus padres, sobre la existencia de ningún otro hermano suyo, ni sobre la muerte de su madre, conjeturé que Caviedes era hijo único, que la causa probable de su marcha a América fue la muerte de su padre el 4 de diciembre de 1661 (Libro 2.º de Defunciones, f. 195r.), y que no debió de partir antes de 1662. El documento encontrado en el Archivo Histórico Provincial de Jaén, el año 1997, puede deshacer completamente esta conjetura. El documento es el siguiente: «Sustitución de poder. D. Pedro del Valle y Don Diego del Valle Caviedes y Caviedes (su hijo)». Protocolo n.º 10.146, ff. 411r-411v, fechado el 19 de octubre de 1660. Otros documentos relacionados con D. Pedro del Valle, como juez de millones, están en los ff. 250v, 252r, 363r-363v y 675r-686r.

[22] Libro donde se escriuen/ los que se baptiçan en la iglesia Pa/ rrochial desta villa de Porcuna (Libro 7.º de bautismos, f. 170r.)

[23] ¿Marchó con su tío a Huancavelica en 1660, cuando D. Tomás fue nombrado Alcalde del Crimen de esta villa —y poco después Gobernador—, o llegó ex-profeso de España ante las buenas expectativas que se le podían presentar?

[24] Para todo lo relacionado con el pleito y sus consecuencias posteriores, véase Lohmann Villena, G., 1949, pp. 360-364.

Sea como fuere, su vida cobra consistencia a partir del documento de 1669 (19-X-1669), por el que venimos a saber que D. Felipe Gutiérrez de Toledo y D. Gabriel Enríquez de Villalobos (limeño) le confieren mancomunadamente un poder para representarlos jurídicamente, registrar minas, contratar mano de obra y administrar posibles propiedades, y se comprometen a abonarle quinientos pesos anuales, si obtenían beneficios de la actividad de Caviedes. Por aquel tiempo ya había localizado filones argentíferos en el cerro de Colquipocro (provincia de Pasco) y había suscrito un convenio de explotación con el capitán Andrés de Prado y Velasco, comerciante afincado en Lima, por carecer él de recursos económicos para llevarla a cabo.

Como podemos ver, ya era entonces Caviedes un joven experimentado en cuestiones mineras, con pericia y prestigio suficientes como para actuar de intermediario en negocios ajenos y obtener emolumentos a cambio de sus conocimientos técnicos. O como para recibir el apoyo financiero de un socio que le permitiera laborear la mina que había localizado en Colquipocro. En relación con ella, los cateos preliminares debieron ser muy satisfactorios cuando su copartícipe decidió formalizar la compañía (30 de mayo de 1670) y aportó 1500 pesos para la puesta en marcha de la empresa. Lamentablemente la compañía se disolvió un año después (1671), aunque ambos socios retuvieron sus derechos.

Este mismo año (15 de marzo de 1671) Caviedes contrajo matrimonio con Doña Beatriz de Godoy Ponce de León, criolla de familia con cierta alcurnia. Su matrimonio le sirvió sin duda para consolidar su posición social en la sociedad virreinal de la segunda mitad del siglo XVII. Con ello no hizo Caviedes sino seguir la pauta general de los inmigrantes peninsulares jóvenes, que, después de varios años de servicio y preparación, se unían —a través del matrimonio— con las familias mineras, terratenientes y mercantiles establecidas en el virreinato[25]. De su acta matrimonial se desprenden las claras conexiones que Caviedes mantenía con la provincia de Huarochirí[26], donde su suegro, D. Antonio de Godoy Ponce de León, ostentaba el cargo de Teniente General y desarrollaba una actividad

[25] Lavrin, A., 1990, v. IV, cap. IV, pp. 109-137, ha mostrado que el matrimonio fue la base para establecer el tejido social mediante parentesco y consolidar la posición social de la familia o del individuo, especialmente en el sector hispánico de la sociedad. Asimismo ha mostrado que el fortalecimiento de los vínculos entre empresarios ricos —procedentes del sector minero o comercial— y burócratas afortunados posibilitó la formación de nuevos grupos elitistas que intentaron vincularse estrechamente con las antiguas familias establecidas sobre la base de la encomienda y la tierra. Para este punto concreto, véase p. 113.

[26] El sacerdote que ofició la boda, el Licenciado D. Juan de la Barreda, era cura de San Lorenzo de Quinti, provincia de Huarochirí; el trapiche Nuestra Señora de Copacabana con que su suegro dotó a su mujer también estaba en la

comercial, relacionada con intereses mineros muy próximos —si no coincidentes— a los de él. Es muy probable que incluso su vinculación familiar se originara como consecuencia de una vinculación profesional previa. Y, desde luego, a partir de su matrimonio, Caviedes estrechó su relación con su suegro, debido a sus intereses comunes en la explotación de yacimientos mineros. En 1675 Caviedes le subrogó el laboreo de las minas y la planta industrial aneja en Huarochirí y asumió el pasivo de la empresa. El 14 de abril de 1675 D. Antonio de Godoy Ponce de León traspasó a su yerno, mediante documento notarial en el que se subraya que ambos son «mineros y azogueros», la mitad del complejo industrial que poseía de su asiento en Huarochirí (la otra mitad era de Caviedes), junto con el trapiche Nuestra Señora de la Concepción y las demasías de dos minas, con su mano de obra, el mineral, el mercurio necesario y las herramientas que se utilizaban. Caviedes pagó por ello 4000 pesos (que era el equivalente al pasivo de la empresa)[27]. Y unos años después (1680-1682), cuando se le concedió a su suegro la recaudación de diezmos del partido de Chincha, Caviedes salió por fiador para hacer frente a una considerable cantidad de dinero (3900 y 4100 pesos respectivamente para los años de 1681 y 1682). Las buenas relaciones familiares no se enturbiaron con el tiempo ni con las dificultades económicas que ambos padecieron[28], como muestra el hecho de que Caviedes figure en el testamento de D. Antonio como albacea (3 de mayo de 1694) y haga frente —junto con su suegra— a los gastos del sepelio.

Su matrimonio supuso, pues, la consolidación social del poeta en el seno de la sociedad limeña. Pero Caviedes no era un desprotegido dentro de ella. Dos parientes suyos, D. Tomás Berjón de Caviedes y D. Juan González de Santiago, fueron oidores de la Audiencia de Lima y «figuras de primera magnitud en las esferas gubernativas del Virreinato»[29]. El primero, D. Tomás, supo aprovecharse del conflicto entre el arzobispo Liñán y Verdugo y el virrey Conde de Castellar. Utilizó su ascendencia sobre el virrey para obtener ventajas económicas para su familia, a pesar de que pendía sobre su cabeza la resolución del pleito antiguo que terminó por destruir su carrera profesional y su vida. Y el segundo, D. Juan,

misma provincia. Sería, por tanto, conveniente indagar en los archivos notariales y municipales de Huarochirí para buscar documentos relacionados con Caviedes en las décadas de los sesenta-setenta.

[27] Los terremotos de 1676 y 1678 dieron al traste con las buenas expectativas de obtención de mineral.

[28] La sátira «A un amigo del autor que tenía una yegua flaca y pequeña…» puede ser la respuesta literaria que Caviedes dio a la excesiva morosidad de D. Juan Delgadillo y Sotomayor en pagar sus deudas y a las tensas relaciones subsiguientes entre su suegro y este personaje (1683-1686).

[29] Lohmann Villena, G., 1990, p. 39.

hombre de mentalidad ilustrada que poseía una considerable biblioteca, abandonó su brillante carrera judicial (oidor de Charcas en 1674, fiscal de Lima en 1678, oidor de Lima en 1687) para ordenarse sacerdote y concluyó sus días como obispo de El Cuzco (1707).

Estos datos y otros que podríamos aportar[30] destruyen por completo los posibles rescoldos que sobre su marginalidad defiende todavía alguna crítica inadvertida. Es verdad que la fortuna no le fue propicia; pero ello se debió en gran medida a las calamidades que asolaron y empobrecieron el virreinato en las últimas décadas del siglo XVII, que se cebaron también en su precaria economía. Entre la década de los setenta y la de los noventa la economía virreinal sufrió tal cúmulo de adversidades que pasó de una situación de abundancia y despilfarro —expresada en diversas festividades como las dedicadas a la canonización de Santa Rosa (1669-1670), a la Casa de los Amparados (1670), o a la entrada del virrey Conde de Castellar (1674)[31]— a una situación de penuria y postración económicas sin precedentes. Los movimientos sísmicos de 1678, 1681, 1688, 1690, 1694 y sobre todo de 1687 (enero, febrero, abril y los terribles del 20 de octubre), con sus tremendas secuelas económicas (destrucción de numerosísimas viviendas, sensible detrimento del patrimonio predial, destrozos casi irreversibles en el sistema de riego y empobrecimiento de los suelos), produjeron incontables carencias en gran parte de la población y acarrearon el colapso de la producción cerealística de la costa peruana[32]. Perú, antes despensa del virreinato, se convirtió en importador del trigo chileno, lo que provocó los efectos siguientes: a) el precio de la fanega de trigo se

[30] El origen nobiliario de la familia de su mujer, por línea paterna; la ascendencia social del albacea de su primer testamento, el Licenciado Alonso de Uceda, que fue regidor perpetuo del Cabildo de Lima; los continuos préstamos que recibe, para sus arbitrios o los de terceros; su participación en el Certamen Literario que se celebró a la entrada del Conde de la Monclova (1689); o la categoría de su último socio en el negocio de las minas, el general Juan Bautista de la Rigada, son otros tantos ejemplos de su relevancia social.

[31] Libros como el de Meléndez, Fray J. (O. P.), 1671, o el de Montalvo, F. A. de, MDCLXXXIII (Lib.VI, cap. XXI, pp. 520-522), muestran la opulencia, la ostentación y la liberalidad de los dilatados festejos que se celebraron en Lima, con motivo de la aclamación de Santa Rosa (de un año de duración), o en el octavario por la beatificación del arzobispo de Lima (uno de los más de siete altares al aire libre estaba recubierto con láminas de plata de un valor superior a 300.000 pesos), tras los que, sin duda, se ocultaba la exaltación nacionalista de una religiosidad criolla. E igual opulencia se dio con la entrada del Conde de Castellar, en que se cubrió el suelo de la calle de Mercaderes con barras de plata y se aderezaron las acémilas del equipaje con testeras de plata y cobertores de oro, como subrayan Peralta Barnuevo, P., 1732, t. II, Canto VI, octava LV, p. 357 y nota n.º 53 en p. 358 (El ejemplar que utilizo tiene la signatura R/1670-1 de la Biblioteca Nacional de Madrid), y Mugaburu, J. and F., 1975, p. 215. *Lima fundada* es una fuente esencial para los acontecimientos de esta época, sobre todo el Canto VI. La octava LI, por citar otro ejemplo, resume el esplendor de los festejos dedicados a Santa Rosa: «Argenteas barras todo el pavimento/Todos, áureos Tapizes los balcones/Cada Altar diamantino Firmamento/Cada Arco todo ya constelaciones» (p. 355).

[32] Ramos, D., 1966, pp. 209-232.

disparó de 4 a 30 pesos; b) la reducción del número de cosechas provocó el aumento del consumo rural; c) se incrementó la producción del maíz en detrimento de la del trigo; d) numerosa mano de obra, procedente del campo, pasó a engrosar la población de Lima para ocuparse en la restauración de la ciudad; y e) el hambre se extendió por toda la población limeña. Y lo que es peor, el terrible terremoto del 20 de octubre de 1687 dejó en el ánimo de los peruanos la impresión de que la tierra se había vuelto estéril[33].

En estos mismos años las epidemias del cordellate (1673), viruela (1680 y 1686) y sarampión (1692-1694) asolaron Quito, Lima, Huamanga, Cuzco y Potosí. Y, en conjunción de males, las incursiones piráticas (1680-1687) —hasta entonces poco frecuentes en la costa del Pacífico— de Sharp, Davis y Trens mantuvieron en permanente zozobra las poblaciones del litoral, muchas de las cuales fueron saqueadas[34]. El pánico se adueñó del virreinato y el comercio limeño se resintió de ello y dejó de asistir a la feria de Portobelo (1685). Se temió, incluso, por la seguridad de ciudades como Lima y Trujillo, que fueron amuralladas[35].

Todas estas causas de consuno motivaron un drástico descenso de la Hacienda Pública: las partidas del remanente enviado a la metrópoli disminuyeron alrededor de 8000 pesos entre 1681 y 1697; las remesas de pesos ensayados, con un promedio anual de 73.813 pesos entre 1669 y 1681, desaparecieron a partir de este año[36]; y los gastos militares, derivados de la defensa del virreinato, aumentaron los egresos en un 60%. La población limeña colaboró con sucesivos donativos extraordinarios para equilibrar el déficit de las arcas fiscales y se empobreció más aún. La situación llegó a ser tan calamitosa que una Cédula Real de Carlos II exo-

[33] Impresión propiciada por los intereses de los hacendados peruanos, que aprovecharon la precariedad en que se encontraba el virreinato para obtener exenciones de la Corona. Ver Pérez Mallaína, P. E., LVII, I, 2000, pp. 69-88.

[34] Son básicos los estudios de Pérez-Mallaína, P. E., Torres, B., 1987, pp. 222-304: «Los años dorados del filibusterismo (1680-1688)», y Lohmann Villena, G., 1958 (pp. 183 y siguientes), y 1977, t.IV, pp. 424-432 [«Correrías de Bartolomé Sharp (1680-1681)»], y pp. 432-442 [«Davis y sus depredaciones (1684-1687)»].

[35] El proyecto de amurallar la ciudad de Lima se había dejado siempre de lado por considerar punto menos que inviable una invasión extranjera. Pero la noticia del saqueo de la ciudad de Veracruz por Grammont y Lorencillo, que llegó a Lima en octubre de 1683, excitó los ánimos de los vecinos de la ciudad. El Duque de la Palata se vio obligado a realizar esta obra ante «los repetidos gritos y el horror» de los limeños, que ofrecieron un donativo para la construcción de la muralla de 150.000 pesos. Y en cuanto a la ciudad de Trujillo (1690), decidió dotarse con sus propios medios (como otras ciudades de la costa) de un circuito protector: un muro de adobe con una altura media de cuatro varas.

[36] Rodríguez Vicente, M.ª E., 1964, pp. 1-24, demostró el descenso acusado de ingresos, que de 6.000.000 de pesos pasó a 1.000.000; la reinversión de la mayor parte de éstos en los gastos de mantenimiento del virreinato; el aumento de los gastos militares; la caída en picado de las remesas de metales preciosos y de su periodicidad; y la decadencia del comercio limeño, como consecuencia de la irregularidad del régimen de flotas.

neró a Lima y lugares circunvecinos de la exacción de tributos, derechos y contribuciones durante seis años. En dicha cédula se condonaban también los atrasos por concepto de alcabala y almojarifazgo[37].

La imaginación popular interpretó tal cúmulo de desgracias como un castigo divino por los numerosos «pecados públicos», y creyó encontrar indicios premonitorios del «azote de la mano de Dios» en algunos fenómenos atmosféricos o celestiales. La horrísona tormenta del 3 de julio de 1680 y la aparición del gran cometa a finales de año y enero de 1681, por citar dos ejemplos, se convirtieron en los heraldos de las desgracias que se abatieron a lo largo de esta década y de la siguiente[38]. El mismo virrey, Duque de la Palata, para «aplacar la indignación divina», ordenó en 1688 la morigeración de la moda femenina —que juzgaba lasciva—. Y, desde luego, el gran terremoto del 20 de octubre de 1687 llenó de pavor el virreinato y propició actitudes religiosas preexistentes que intimaban al arrepentimiento general de la población[39]. De su impacto en la imaginación colectiva dan fe los numerosos testimonios conocidos de Mugaburu, Peralta Barnuevo, el virrey Duque de la Palata, y demás testigos presenciales de la tragedia[40]. Y Caviedes se hace eco, en el «Romance en que se procura pintar, y no se

[37] Cédula Real del 23 de abril de 1689. Tomada de Lohmann Villena, G., 1990, p. 7, nota n.º 13. El propio Lohmann muestra que la crisis fue agravándose en los años siguientes. En 1699 los labradores y los hacendados solicitaron, apoyándose en esta Cédula, la reducción de censos y réditos a la tercera parte de su valor y la condonación de los réditos caídos desde 1692, año en que se hicieron patentes la esterilidad de la tierra y la falta de cosechas.

[38] Rocha, D. A., 1681, pp. 143-174, sigue la concepción cometológica tradicional, que consideraba a los cometas como heraldos de desgracias: «Dirás que también los cometas desde el principio del mundo, según lo que llevo dicho, indican desdichas y castigo del mundo (...) Lo más que se puede conjeturar es que traen daños, pero quién discurrirá qué daños han de ser éstos» (p. 163). Combina su óptica providencialista con observaciones atinadas e, incluso, llega a oponerse a la creencia general de que la tormenta que hubo en Lima seis meses antes de la presencia del cometa, anunciara «gran mortandad»: «[¿]Siendo esto así, porque en esta ciudad de los Reyes habrá seis meses que se oyeron por el cerro de San Cristóbal dos truenos tan horribles, y dos relámpagos tan fuertes, donde nunca ha habido truenos ni relámpagos, ni hay memoria de tal cosa, por eso hemos de decir que son anuncios de gran mortandad en estas partes?» (p. 168). Y concluye afirmando que «Será lo que Dios quisiere...». De ahí la importancia de resaltar, como ya hiciera Bellini G., 1966, pp. 153-164, la modernidad y la independencia de juicio de Caviedes en el poema que compuso a la aparición del cometa.

[39] Peralta Barnuevo, P., 1732, Canto VI, octava XC, p. 381. Vargas Ugarte, R., 1942, pp. 45-49, nos ofrece un buen ejemplo de ello en los sermones morales del P. Aguilar durante la semana de Misiones que organizaba, entre el 12 y el 20 de octubre de 1687, el P. Alonso Messía. El tono apocalíptico y casi ascético de los mismos debió de parecer premonitorio a los asistentes.

[40] Además de los anteriores, suficientemente notorios para ser reseñados de nuevo, la Biblioteca Nacional de Madrid recoge los manuscritos siguientes: *Relación del temblor que sucedió en Lima. Lunes, 20 de Octubre 1687* (Ms. 18760/36); una carta del Duque de la Palata a S. M. sobre el terremoto del día 20 de octubre, fechada en Lima, el 8 de diciembre de 1687 (Ms. 9375, ff. 142-145); y otra de fray Domingo Álvarez de Toledo, O.F.M., al P. General, sobre el mismo asunto, fechada en Lima, el 29 de octubre.

consigue, la violencia de dos terremotos con que el poder de Dios asoló esta ciudad de Lima, Emporio de las Indias Occidentales y la más rica del mundo», del ambiente atribulado y moralizador que se respiraba en esos días:

> Huyamos de las pasiones
> de nuestro apetito injustas,
> no de paredes, que aquestas
> cayendo nos atribulan.
> Dios por quien es nos perdone,
> nos ampare y nos acuda,
> y su temor y amor santo
> en nuestras almas infunda
> (II: 59, vv.193-200)

Es en este contexto de postración y decadencia en el que hay que situar la «mucha pobressa» de Caviedes para valorarla en su exacta dimensión. Las esperanzas que había depositado en el trapiche Nuestra Señora de la Concepción —junto con el beneficio del trapiche Nuestra Señora de Copacabana, que su mujer había llevado en dote al matrimonio— se derrumbaron con el terremoto de 1678. Con todo, su situación no debía ser tan precaria cuando salió por fiador de su suegro en el asunto de los diezmos de Chincha (1681-1682). Es cierto que el 12 de marzo de 1681 su mujer comparecía ante el alcalde de Lima, don Melchor Malo de Molina, en demanda de la autorización judicial pertinente para transferir el trapiche de Tincomayo, con arreglo al poder dispensado por Caviedes, al presbítero Bartolomé Ruiz de Alberca por la cantidad de 1000 pesos. Pero sus propios alegatos muestran que el matrimonio poseía otras minas en esta región y que pretendía explotarlas con el producto del traspaso[41]. Y tres meses después (27 de julio de 1681) el Rector del Seminario de Santo Toribio otorgaba poder a Caviedes para exigir al Maestre de Campo Tomás de Valdés, ex corregidor de Huarochirí, el 3% del plantel de los sínodos de los curas de la provincia, con la posibilidad de recurrir a la vía judicial si lo consideraba necesario. Así es que cuando Caviedes

[41] En dicha declaración Doña Beatriz alega ser mayor de veinticinco años, propietaria del trapiche Nuestra Señora de Copacabana, que se encontraba en ruinas como consecuencia de los terremotos que habían asolado la comarca, que ni su marido ni ella estaban en condiciones de desplazarse a Tincomayo para rehabilitar el complejo, y que con el producto del traspaso podrían explotar otras minas que poseían en la región. Cinco días después (17 de marzo) Doña Beatriz de Godoy traspasaba a María Ruiz de Mosalve —testaferro del presbítero, como aclara el testamento de Caviedes de 1683— la maquinaria, los edificios accesorios y los terrenos que ocupaban, amén de la asignación de indios, herramientas y pertrechos inherentes al complejo, y se reservaba la propiedad de las minas, la tina, el rodillo y la tela de cedazo que existían en el molino (Lohmann Villena, G., 1990, pp. 37-38).